



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Córdoba

EDICTO EMPLAZATORIO

La suscrita secretaria de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba, por medio del presente **E D I C T O**

CITA Y EMPLAZA

Al abogado **JUAN FRANCISCO BURGOS TATIS**, identificado con cédula de ciudadanía N° 78.754.389 y T.P 217.123, a fin de notificarle de la providencia adiada 08 de febrero de 2024, mediante la cual se dispuso iniciar proceso disciplinario en su contra y se fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día **05 DE MARZO DE 2024 A PARTIR DE LAS 02:10 DE LA TARDE**, dentro del radicado **23001250200020240019500 (JAGP)**

Se fija el presente edicto de conformidad con lo previsto en el inciso primero del artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 en el micrositio asignado a la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba en el portal Web de la Rama Judicial, por el término de tres (3) días hábiles contados desde:

Hoy quince (15) de febrero de 2024 a las 8:00 a.m.

MARIA CATALINA LEAL GARCIA
Secretaria

Se desfija el: Diecinueve (19) de febrero de 2024 a las 5:00 p.m.

MARIA CATALINA LEAL GARCIA
Secretaria